



## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA)

### 1º, 2º, 3º Y 4º ESO. VALORES ÉTICOS

#### PONDERACIÓN DE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN

- Observación de aula, que incluye participación y regularidad, será ponderada con una calificación de hasta 1 punto. **(10%)**
- Trabajos y exposiciones orales, que se refieren a los ejercicios de clase, a las intervenciones orales y al cuaderno de clase (en caso de que se pidiera), serán ponderados con una calificación de hasta 6 puntos. **(60%)**
- La prueba escrita será ponderada con una calificación de hasta 3 puntos. **(30%)**

#### PONDERACIÓN DE LA NOTA FINAL DE CURSO

- Al final de las tres evaluaciones se realizará la media, y si la calificación fuera menos de 5, habrá una prueba escrita de recuperación para los estándares no conseguidos. Si la nueva media no diera un mínimo de 5 se considerarían no conseguidos los estándares.

#### PRUEBA EXTRAORDINARIA

- Si algún alumno tuviera que realizar una prueba extraordinaria de recuperación por no haber superado los estándares, la calificación obtenida será la nota de ese examen, sin contar las obtenidas anteriormente.

### 1º DE BACHILLERATO. FILOSOFÍA

#### PONDERACIÓN DE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN

- Los instrumentos de evaluación como comentario y análisis de texto, trabajo en el aula, lecturas y exposiciones orales serán calificados con una ponderación global de 0 a 2 puntos. **(20%)**
- La prueba o pruebas escritas serán ponderadas con una calificación de 0 a 8 puntos. **(80%)**
- La calificación de la evaluación será la suma total de los dos tipos de instrumentos de evaluación.

#### PONDERACIÓN DE LA NOTA FINAL DE CURSO

- Tras las tres evaluaciones se realizará la media de ellas. Una media de 5 puntos o más indicaría que el alumno ha superado los estándares de la materia.
- Para aquellos alumnos cuya calificación media no alcanzara los 5 puntos, habrá a final de curso una prueba escrita de recuperación de la evaluación o evaluaciones que tengan suspensas. El resultado de esta prueba será el único criterio de calificación para recuperar la evaluación o evaluaciones suspensas.

#### PRUEBA EXTRAORDINARIA

- Si la nueva media de un alumno fuera inferior a 5 puntos, para aprobar la materia, tendría que presentarse a una prueba extraordinaria, referida en este caso, a todo el contenido del curso. La calificación final será la nota de ese examen.



## 2º DE BACHILLERATO. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

### PONDERACIÓN DE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN

- Los instrumentos de evaluación como comentario y análisis de texto, trabajo en el aula y exposiciones orales serán calificados con una ponderación global de 0 a 1 punto. **(10%)**
- Las pruebas escritas serán ponderadas con una calificación de 0 a 9 puntos. **(90%)**
- La calificación de la evaluación será la suma total de los dos tipos de instrumentos de evaluación.
- Se hará un examen de cada autor (siete exámenes en total) y tanto el formato como los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación de esta prueba, serán los propios de la EBAU.

### PONDERACIÓN DE LA NOTA FINAL DE CURSO

- Tras las tres evaluaciones se hallará la media ponderada de ellas. Una media de 5 puntos o más indicaría que el alumno ha superado los estándares de la materia.
- Para aquellos alumnos cuya calificación media no alcanzara los 5 puntos, habrá a final de curso una prueba escrita en la que tendrán que recuperar la evaluación o evaluaciones suspensas. El modelo de examen será tipo EBAU y el resultado de esta prueba será el único criterio de calificación para recuperar la evaluación o evaluaciones suspensas.
- Los alumnos que hayan aprobado la materia, podrán presentarse a subir nota en esta misma prueba de recuperación final de mayo.

### PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

- Si no se aprobara el examen de recuperación de mayo, los alumnos tendrían que presentarse a la prueba extraordinaria de junio. El modelo de examen será tipo EBAU y entrará todo el contenido del curso. La calificación final será la nota de ese examen.

## 2º DE BACHILLERATO. PSICOLOGÍA

### PONDERACIÓN DE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN

- Instrumentos de evaluación como exposiciones orales, trabajos, lecturas y participación tendrán un valor relativo en la nota del **20%**, mientras que el de pruebas escritas u orales será de un **80%**.

### PONDERACIÓN DE LA NOTA FINAL DE CURSO

- Tras las tres evaluaciones se hallará la media ponderada de ellas. Una media de 5 puntos o más indicaría que el alumno ha superado los estándares de la materia.
- Para aquellos alumnos cuya calificación media no alcanzara los 5 puntos, habrá a final de curso una prueba escrita de recuperación de la evaluación o evaluaciones que tengan suspensas. El resultado de esta prueba será el único criterio de calificación para recuperar la evaluación o evaluaciones suspensas.

### PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

- Si no se aprobara el examen de recuperación de mayo, los alumnos tendrían que presentarse a la prueba extraordinaria de junio, referida en este caso, a toda la materia del curso. La calificación final será la nota de ese examen.



### **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS ABSENTISTAS (Todos los niveles)**

- Los alumnos que por acumulación de faltas de asistencia pierdan el derecho a la evaluación continua, realizarán a final de curso una prueba de recuperación global. Este será el único instrumento para calificar al alumno.